**CONDICIONES DE VENTA**

**VIAJES COMBINADOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS A 1 DE ENERO DE 2020**

**DE LA OFICINA DE TURISMO INTERMUNICIPAL SAINT GERMAIN BOUCLES DE SEINE**

Conforme a lo dispuesto en el artículo R211.4 del Código de Turismo, estas condiciones especiales de venta tienen por objeto transmitir a los clientes de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine (OTI), antes de la firma del contrato, la información prevista en dicho artículo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo L211.9 del Código de Turismo, esta información precontractual formará parte del contrato y solo podrá ser modificada mediante un acuerdo expresamente convenido entre las partes.

Estas CPV podrán ser modificadas y actualizadas por la OTI en cualquier momento.

Las CPV aplicables entrarán en vigor en el momento de la inscripción.

Estas CPV serán comunicadas en el momento de hacer la reserva de una prestación en la Oficina de Turismo y se podrán consultar y descargar en el sitio web:

[https://www.seine-saintgermain.fr](https://www.seine-saintgermain.fr/)

**Formulario de información normalizada - Viaje combinado por internet**

La combinación de servicios de viaje que se le propone es un viaje combinado, en el sentido de lo dispuesto en la Directiva (UE) 2015/2302 y en el artículo L.211-2 II del Código de Turismo. Así pues, usted se beneficiará de todos los derechos otorgados por la Unión Europea y aplicables a los viajes combinados, incorporados por el Código de Turismo. La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine será plenamente responsable de la correcta ejecución de todo el viaje combinado. Además, tal como exige la ley, la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine dispone de una protección para poderle reembolsar sus pagos y, si el transporte está incluido en el viaje combinado, garantizar su repatriación en caso de insolvencia.

Derechos fundamentales previstos por la Directiva (UE) 2015/2302, tal como ha sido traspuesta al [Código de Turismo](https://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=431B7EEA7D4C00BAAF64AB834682EE39.tplgfr41s_1?idSectionTA=LEGISCTA000006158352&cidTexte=LEGITEXT000006074073&dateTexte=20180831):

Antes de la celebración del contrato, los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el viaje combinado.

El organizador y el minorista serán responsables de la correcta ejecución de todos los servicios del viaje incluidos en el contrato.

Los viajeros recibirán un número de teléfono de urgencia o la información de un punto de contacto, que les permita ponerse en contacto con el organizador o el minorista.

Los viajeros podrán ceder su viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y en su caso con sujeción al pago de gastos adicionales.

El precio del viaje combinado solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos (por ejemplo, en los precios de combustible) y está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje combinado. Si el aumento de precio excede del 8 % del precio del viaje combinado, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el organizador se reserva el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.

Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del viaje combinado que no sea el precio. Si el empresario responsable del viaje combinado lo cancela antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una indemnización.

En circunstancias excepcionales, por ejemplo en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje combinado, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje combinado sin pagar ninguna penalización.

Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje combinado mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.

Si, después del inicio del viaje combinado, no pueden prestarse elementos significativos de este, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje combinado y el organizador no consiga solucionar el problema.

Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta de los servicios de viaje.

El organizador o el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el organizador o el minorista incurriera en insolvencia, se procederá a la devolución de los pagos. En caso de que el organizador o el minorista incurrieran en insolvencia una vez iniciado el viaje combinado y este incluyera el transporte, se garantizará la repatriación de los viajeros. La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine ha suscrito una protección contra la insolvencia ante el APST. Los viajeros pueden ponerse en contacto con este organismo, APST - 15 avenue Carnot, 75017 Paris cedex - info@apst.travel - 01 44 09 25 35, en el caso de que se les denegara la prestación de servicios debido a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine

Directiva (UE) 2015/2302, tal como ha sido traspuesta al Derecho nacional: www.legifrance.gouv.fr (art. L211.1 y siguientes del Código de Turismo) \*

**Formulario de información normalizada**

**Venta facilitada de una prestación de viaje vinculado en línea con ocasión de una única visita**

Si, después de haber seleccionado y pagado un servicio de viaje, usted reserva servicios de viaje adicionales para su viaje o vacación a través de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine, NO gozará de los derechos que se aplican a los viajes combinados en virtud de la Directiva (UE) 2015/2302 y del artículo L.211-2 del Código de Turismo.

No obstante, si usted reserva servicios de viaje adicionales durante la misma visita de nuestro sitio web de reservas/del sitio web de reservas de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine, estos servicios formarán parte de unos servicios de viaje vinculados. En este caso, tal y como exige el Derecho de la UE, la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine, ha suscrito una garantía de protección para devolverle los pagos abonados en concepto de servicios que no se hayan ejecutado por su insolvencia.

Para obtener más información sobre protección frente a la insolvencia, consulte el [Código de Turismo](https://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=431B7EEA7D4C00BAAF64AB834682EE39.tplgfr41s_1?idSectionTA=LEGISCTA000006158352&cidTexte=LEGITEXT000006074073&dateTexte=20180831).

Siguiendo el hiperenlace, el viajero recibirá la siguiente información:

La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine ha suscrito una protección contra la insolvencia ante el APST - 15 avenue Carnot, 75017 Paris cedex - info@apst.travel - 01 44 09 25 35.

Los viajeros pueden ponerse en contacto con este organismo en el caso de que se les denegara la prestación de los servicios debido a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine.

Nota: la protección frente a la insolvencia no se aplica a los contratos celebrados con partes distintas de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine, que podrán ejecutarse pese a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine.

Directiva (UE) 2015/2302 tal como ha sido traspuesta al Derecho nacional: www.legifrance.gouv.fr (art. L211.1 y siguientes del Código de Turismo).

**Formulario de información normalizada**

**Venta facilitada de una prestación de viaje vinculado en línea en las 24 horas**

Si usted reserva unos servicios de viaje adicionales para su viaje o vacación mediante este enlace o enlaces, NO gozará de los derechos que se aplican a los viajes combinados en virtud de la Directiva (UE) 2015/2302 y del artículo L.211-2 del Código de Turismo.

La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine no será responsable de la correcta ejecución de dichos servicios de viaje adicionales. En caso de problemas, sírvase ponerse en contacto con el prestador de servicios correspondiente.

Sin embargo, si usted reserva servicios de viaje adicionales mediante este enlace o enlaces antes de 24 horas desde la recepción de la confirmación de la reserva por parte de nuestra empresa/XY, estos servicios de viaje formarán parte de una prestación de viaje vinculada. En este caso, tal y como exige el Derecho de la UE, XY ha suscrito una garantía de protección para devolverle los pagos abonados en concepto de servicios que no se hayan ejecutado por su insolvencia. Tenga en cuenta que no se procederá a la devolución en caso de insolvencia del prestador de servicios correspondiente.

Para obtener más información sobre protección frente a la insolvencia, consulte el [Código de Turismo](https://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=431B7EEA7D4C00BAAF64AB834682EE39.tplgfr41s_1?idSectionTA=LEGISCTA000006158352&cidTexte=LEGITEXT000006074073&dateTexte=20180831).

La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine ha suscrito una protección contra la insolvencia ante la AST - 15 avenue Carnot, 75017 Paris cedex - info@apst.travel - 01 44 09 25 35 y los viajeros pueden ponerse en contacto con este organismo en el caso de que se les denegara la prestación de los servicios debido a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine.

Nota: la protección frente a la insolvencia no se aplica a los contratos celebrados con partes distintas de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine, que podrán ejecutarse pese a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine.

Directiva (UE) 2015/2302, tal como ha sido traspuesta al Derecho nacional: www.legifrance.gouv.fr (art. L211.1 y siguientes del Código de Turismo)

**Formulario de información normalizada**

**Servicio de viajes contratado in situ y por internet**

Si usted compra este servicio de viaje, se beneficiará de los derechos otorgados por el Código de Turismo. La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine será responsable de la correcta ejecución de dichos servicios de viaje. Además, tal como exige la ley, la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine dispone de una protección para poderle reembolsar sus pagos en caso de insolvencia.

Derechos fundamentales previstos por la Directiva (UE) 2015/2302, tal como ha sido traspuesta al [Código de Turismo](https://www.legifrance.gouv.fr/affichCode.do;jsessionid=431B7EEA7D4C00BAAF64AB834682EE39.tplgfr41s_1?idSectionTA=LEGISCTA000006158352&cidTexte=LEGITEXT000006074073&dateTexte=20180831):

Antes de la celebración del contrato, los viajeros recibirán toda la información esencial sobre el servicio de viaje.

El proveedor del servicio y el minorista serán responsables de la correcta ejecución del servicio de viaje.

Los viajeros recibirán un número de teléfono de urgencia o la información de un punto de contacto, que les permita ponerse en contacto con el proveedor de los servicios o el minorista.

Los viajeros podrán ceder su viaje combinado a otra persona, con un preaviso razonable y, en su caso, con sujeción al pago de gastos adicionales.

El precio del viaje solo se podrá aumentar si se producen gastos específicos y si está expresamente estipulado en el contrato, y en ningún caso en los últimos veinte días anteriores al inicio del viaje. Si el aumento de precio excede del 8 % del precio del viaje, el viajero podrá poner fin al contrato. Si el proveedor de los servicios se reservara el derecho de aumentar el precio, el viajero tendrá derecho a una reducción del precio si disminuyen los gastos correspondientes.

Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización y obtener el reembolso completo de todos los pagos realizados si se modifica significativamente alguno de los elementos esenciales del contrato que no sea el precio. Si el empresario responsable cancelara el viaje antes de su inicio, los viajeros tendrán derecho al reembolso de los pagos realizados y, cuando proceda, a una indemnización.

En circunstancias excepcionales, por ejemplo, en caso de que en el lugar de destino existan graves problemas de seguridad que puedan afectar al viaje, los viajeros podrán poner fin al contrato antes del inicio del viaje sin pagar ninguna penalización.

Además, los viajeros podrán poner fin al contrato en cualquier momento antes del inicio del viaje mediante el pago de una penalización por terminación que sea adecuada y justificable.

Si, después del inicio del viaje, no pueden prestarse elementos significativos de este, deberán ofrecerse al viajero fórmulas alternativas adecuadas, sin coste adicional. Los viajeros podrán poner fin al contrato sin pagar ninguna penalización en caso de no ejecución de los servicios cuando ello afecte sustancialmente a la ejecución del viaje y el proveedor de los servicios no consiga solucionar el problema.

Los viajeros también tendrán derecho a una reducción del precio y/o a una indemnización por daños y perjuicios en caso de no ejecución o ejecución incorrecta del servicio de viaje.

El proveedor de los servicios o el minorista deberán proporcionar asistencia al viajero en caso de que este se encuentre en dificultades.

Si el proveedor de los servicios o el minorista incurrieran en insolvencia, se procederá a la devolución de los pagos. La Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine ha suscrito una protección contra la insolvencia ante el APST. Los viajeros pueden ponerse en contacto con este organismo, APST - 15 avenue Carnot, 75017 Paris cedex - info@apst.travel - 01 44 09 25 35, en el caso de que se les denegara la prestación de servicios debido a la insolvencia de la Oficina de Turismo Intermunicipal Saint Germain Boucles de Seine.

Directiva (UE) 2015/2302, tal como ha sido traspuesta al Derecho nacional: www.legifrance.gouv.fr (art. L211.1 y siguientes del Código de Turismo)

**REGISTRO, SEGURO Y GARANTÍA**

N.° de registro IM078170002

SIRET 824.932.016 00010

Tel.: 01 30 87 20 63

Responsabilidad civil profesional: ETHIAS N°45372784 / PNAS, 159 rue du Faubourg Poissonnière, 75009 PARÍS

Garantía financiera: APST, 15 avenue Carnot, 75017 PARÍS. Importe de la garantía financiera: 10 000 000 €